

ACTA N° 03-2019

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA

En la ciudad de Naranjal, en la oficina de la Compañía de Transporte Turístico Transturnaranjal S.A., ubicado en las calles Tarqui e Higuerón, siendo las 19h30 del miércoles, 27 de febrero de 2019, se instala la Junta General Extraordinaria de Accionistas convocada por el señor Antonio Barros Espinoza, presidente.

ORDEN DEL DIA:

1. Constatación de quorum.
2. Informe del señor Gerente.
3. Análisis y aprobación del Balance General año 2018.
4. Conocimiento y aprobación del Presupuesto para el año 2019 de la Compañía de Transporte Turístico y Comercial Transturnaranjal S.A.

Luego de dar lectura y aprobar el orden del día sin ninguna objeción, el señor Antonio Barros Espinoza, presidente, da la bienvenida a los señores: Gonzalo Granda, Santos Elmer Córdova Loyola, Alipio Álvarez, Manfredi Cabrera, Carlos González, Santos Grímaneza Pérez, Carlos Rivas, y Fabricio Granda, accionistas de la Compañía Transturnaranjal S.A, y agradece la asistencia a esta Convocatoria.

Punto 1: Constatación del quorum

Se comprobó el quórum de Ley, contándose con la presencia de los socios titulares de la totalidad de las acciones, por lo que, en aplicación del Reglamento Interno, se declara convocada y válidamente constituida la presente junta, dejándose constancia de la aceptación expresa y unánime de los socios de celebrar dicha junta y de los asuntos que en ésta se tratarán, así como de la validez de los acuerdos que en ella se adopten.

Se constata la asistencia de los 9 accionistas.

Punto 2: Informe del señor Gerente.

El señor Gonzalo Granda, Gerente, pone a consideración de los asistentes que en cumplimiento de las normas vigentes dispuesto en los Estatutos, Reglamento Interno y resolución de accionista del 28 de junio de 2017, mediante la cual fue elegido como Gerente de esta Compañía, ha dispuesto y coordinado la elaboración de los estados financieros al presentar el Balance General, así como la documentación necesaria incluyendo, de manera especial, la opinión de la Ing. Jesenia Iñiguez, en relación con las operaciones comerciales correspondientes al ejercicio económico febrero a diciembre del año 2018.

Compañía de Transporte Turístico y Comercial Transturnaranjal S.A

T T N

Permiso de Operación otorgado mediante resolución No. 004-CPO-009-2018-ANT

Dirección: Tarquí e Higuierón Celular: 0968289448

Naranjal - Guayas - Ecuador

Dichos estados financieros son el resultado de los aportes individuales de los socios realizadas en el año anterior, así como el estado de la situación financiera de la compañía.

Agradeciéndoles la confianza que tuvieron al designarlo como Gerente, reitera su entera disposición para aportarles cualquier información adicional que consideren necesaria en relación con el informe que ahora somete a consideración.

Luego de escuchar la exposición del señor Gerente, los socios presentes resuelven por unanimidad.

Artículo 1°.- Aprobar el informe presentado por el señor Gonzalo Granda Granda, Gerente de la Compañía.

Punto 3: Análisis y aprobación del Balance General año 2018.

La Ing. Jesenia Iñiguez, Contadora, informó que en el Ejercicio 2018 se han ejecutado las políticas determinadas para el ejercicio económico desarrollado durante febrero a diciembre 2018, aplicando las medidas correspondientes y desarrollando las actividades acordadas para dicho periodo, con la finalidad de continuar con el proceso de expansión y crecimiento de la compañía, los cuales se han puesto a disposición de los presentes para su revisión, análisis y aprobación. Luego de sustentar los resultados económicos del mencionado ejercicio y de absolver las dudas e interrogantes de los socios, la junta ha visto y oído el informe precedente, y después de una amplia deliberación, la junta adoptó por unanimidad la siguiente resolución

Artículo 1°.- Aprobar el Balance General del año 2018 de la Compañía de Transporte Turístico y Comercial Transturnaranjal S.A.

Punto 4: Conocimiento y aprobación del Presupuesto para el año 2019 de la Compañía de Transporte Turístico y Comercial Transturnaranjal S.A.

El señor Gonzalo Granda, Gerente, con la finalidad de controlar y medir los resultados cuantitativos y cualitativos y fijar responsabilidades en la ejecución de las diferentes actividades que realiza la empresa, pone a consideración de los socios el presupuesto para lograr el cumplimiento de las metas previstas para el año 2019.

Con la finalidad de cumplir con las políticas previstas para el ejercicio económico 2019, aplicando las medidas necesarias y desarrollando las actividades con la finalidad de continuar con el proceso de expansión y crecimiento de la compañía con una Sucursal en la ciudad de Machala y aumento de capital social, se ha puesto a disposición de los presentes para su revisión, análisis y aprobación. Luego de absolver las dudas e interrogantes de los socios, la junta ha visto y oído los datos del presupuesto, y después de una amplia deliberación, la junta adoptó por unanimidad la siguiente resolución.

Artículo 1°.- Aprobar el Presupuesto Institucional de Gastos correspondiente al Año Fiscal 2019 de la Compañía de Transporte Turístico y Comercial Transturnaranjal S.A.

Compañía de Transporte Turístico y Comercial Transturnanjal S.A.
T T N
Permiso de Operación otorgado mediante resolución No. 004-CPO-009-2018-ANT
Dirección: Tarqui e Higuerón Celular: 0988289448
Naranjal - Guayas - Ecuador

Artículo 2°.- Los recursos que financian el Presupuesto descrito en el artículo precedente, se estiman por Fuentes de Financiamiento por aportes de los socios de acuerdo al siguiente detalle:

SOCIOS	APORTE ECONÓMICO AÑO 2019												
	enero	febrero	marzo	abril	mayo	junio	julio	agosto	septiembre	octubre	noviembre	diciembre	total
Alvarez Allpio	\$ 50	\$ 40	\$ 40	\$ 40	\$ 40	\$ 40	\$ 40	\$ 40	\$ 40	\$ 40	\$ 40	\$ 40	\$ 490
Barros Espinoza Luis Antonio	\$ 50	\$ 40	\$ 40	\$ 40	\$ 40	\$ 40	\$ 40	\$ 40	\$ 40	\$ 40	\$ 40	\$ 40	\$ 490
Cabrera Loatza Bolter Manfredi	\$ 50	\$ 40	\$ 40	\$ 40	\$ 40	\$ 40	\$ 40	\$ 40	\$ 40	\$ 40	\$ 40	\$ 40	\$ 490
Córdova Loyola Santos Elmer	\$ 50	\$ 40	\$ 40	\$ 40	\$ 40	\$ 40	\$ 40	\$ 40	\$ 40	\$ 40	\$ 40	\$ 40	\$ 490
González Polo Carlos Agustin	\$ 50	\$ 100	\$ 100	\$ 100	\$ 100	\$ 100	\$ 100	\$ 100	\$ 100	\$ 100	\$ 100	\$ 100	\$ 1.150
Granda Granda Gonzalo	\$ 50	\$ 60	\$ 60	\$ 60	\$ 60	\$ 60	\$ 60	\$ 60	\$ 60	\$ 60	\$ 60	\$ 60	\$ 710
Granda Torres Fabricio	\$ 50	\$ 80	\$ 80	\$ 80	\$ 80	\$ 80	\$ 80	\$ 80	\$ 80	\$ 80	\$ 80	\$ 80	\$ 930
Pérez Cuenca Santos Grimaña	\$ 30	\$ 40	\$ 40	\$ 40	\$ 40	\$ 40	\$ 40	\$ 40	\$ 40	\$ 40	\$ 40	\$ 40	\$ 490
Rivas Carlos Andrés	\$ 50	\$ 40	\$ 40	\$ 40	\$ 40	\$ 40	\$ 40	\$ 40	\$ 40	\$ 40	\$ 40	\$ 40	\$ 490
	\$ 450	\$ 480	\$ 480	\$ 480	\$ 480	\$ 480	\$ 480	\$ 480	\$ 480	\$ 480	\$ 480	\$ 480	\$ 5.730

Siendo las 22:57 y no habiendo más asuntos que tratar se da por concluida la presente sesión de junta general de accionistas, dejándose constancia de la aceptación expresa y unánime de los socios, se agradece por la asistencia y finalmente firman el presente documento los asistentes.

Sr. Luis Antonio Barros Espinoza
CL # 0701446320

Sra. Santos Grimaña Pérez Cuenca
CL # 0700778871

Sr. Manuel Allpio Alvarez Vásquez
CL # 0701354268

Sr. Santos Elmer Córdova Loyola
CL # 0702331182

Sr. Gonzalo Fabricio Granda Torres
CL # 0703389197

Sr. Gonzalo Granda Granda
CL # 0700678113

Sr. Carlos Andrés Rivas
CL # 0700703721

Sr. Bolter Manfredi Cabrera Loatza
CL # 0702072224

Sr. Carlos Agustín González Polo
CL # 0702504291